

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

**27834** *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental por el que se somete a información pública la aprobación del Proyecto de Construcción: Remodelación del Enlace de Benalmádena Este, del Tramo Libre de Peaje de la Autopista AP-7. Término Municipal de Torremolinos. Clave: 15-MA-4790.*

Aprobado por la Dirección General de Carreteras por resolución de 13 de abril de 2015 el Proyecto de Construcción: "Remodelación del Enlace de Benalmádena Este, del Tramo Libre de Peaje de la Autopista AP-7. T.M Benalmádena y Torremolinos", Clave: 15-MA-4790, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), esta Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental ha resuelto abrir un periodo de información pública de quince (15) días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos cuya expropiación es necesaria para la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Los planos parcelarios y la relación de bienes y derechos afectados pueden ser examinados en las oficinas de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental, sitas en Avda. de Madrid nº 7 1ª planta, Granada y Unidad de Carreteras de Málaga, Paseo de la Farola, 7 8en Málaga, así como en el Ayuntamiento de Torremolinos, Málaga.

Los escritos formulando alegaciones, dirigidos a esta Demarcación, podrán presentarse en las oficinas antes referidas o utilizando cualquiera de las modalidades previstas en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

**TÉRMINO MUNICIPAL DE TORREMOLINOS**

Nº ORDEN	POLIGONO	PARCELA	TITULAR	EXPROPIACIÓN M²	OCUPACIÓN TEMPORAL M²	SERVIDUMBRE M²	CULTIVO
29.9018-0001	1	9010	DEM.CTRA.EST.ANDAL.ORIENT AL M.F.			35783	VIA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PUBLICO
29.9018-0002	1	9001	JUNTA DE ANDALUCIA	222		1020	HIDROGRAFIA NATURAL
29.9018-0003	1	16	AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS	50		23	PINAR MADERABLE
29.9018-0004	1	9011	DESCONOCIDO			53	VIA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PUBLICO
29.9018-0005	1	9003	JUNTA DE ANDALUCIA			16	HIDROGRAFIA NATURAL
29.9018-0006	1	5	GALVEZ DEL POSTIGO RUIZ MIGUEL HACIENDA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN SL			112	MATORRAL
29.9018-0007	1	9008	DESCONOCIDO			97	VIA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PUBLICO
29.9018-0008	1	6	GALVEZ DEL POSTIGO RUIZ MIGUEL			1755	MATORRAL
29.9018-0009	1	7	MARTIN LOPEZ MANUEL	240		169	OLIVOS DE SECANO
29.9018-0010	3229801UF6532N0001LW		AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS	546		6869	SUELO SIN EDIFICAR
29.9018-0011	3229803UF6532N0001FW		AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS			1381	SUELO SIN EDIFICAR
29.9018-0012	3229804UF6532N0001MW		AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS			906	SUELO SIN EDIFICAR

Nº ORDEN	POLIGONO	PARCELA	TITULAR	EXPROPIACIÓN M²	OCUPACIÓN TEMPORAL M²	SERVIDUMBRE M²	CULTIVO
29.9018-0013	3229805UF6532N0001OW		FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SA FCC CONSTRUCCION, SA APARCAMIENTOS CONCERTADOS SA			260	SUELO SIN EDIFICAR
29.9018-0014	3229802UF6532N0001TW		AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS			131	SUELO SIN EDIFICAR
29.9018-0015	001900700UF65C0001YJ		REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLIFEROS SA			4249	INDUSTRIAL
29.9018-0016	001900800UF65C0001GJ		REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLIFEROS SA			472	INDUSTRIAL

Granada, 13 de mayo de 2016.- El Jefe de la Demarcación, José del Cerro Grau.

ID: A160035463-1